

Fondo Mutuo Coril Cash Conservador Soles FMIV

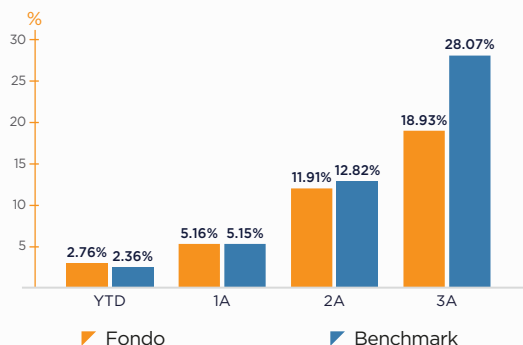
Fondo administrado por Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

ENFOQUE DE INVERSIÓN

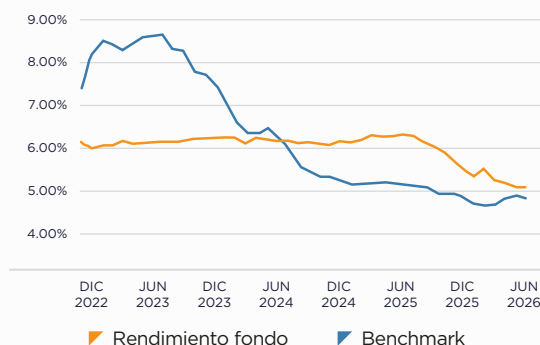
Fondo Mutuo Coril Cash Conservador Soles FMIV invierte en un portafolio compuesto por instrumentos de deuda y participaciones en fondos de inversión del mercado local, con especial énfasis en mantener una adecuada calidad crediticia. Su objetivo es optimizar la rentabilidad mediante el análisis de las expectativas sobre la evolución de las tasas de interés en soles, seleccionando plazos que permitan obtener los mejores rendimientos. Gracias a su perfil, constituye una opción ideal para inversionistas conservadores con un horizonte de inversión superior a un año.

DESEMPEÑO FRENTE AL BENCHMARK

Retornos Acumulados



Evolución de Fondo



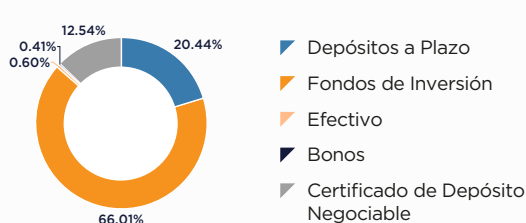
Rentabilidades

Comparativo de Rentabilidad	YTD	3M	6M	9M	12M	2025	2024	2023	2022 ⁽⁴⁾
Rentabilidad %	2.76%	1.41%	2.76%	3.84%	5.16%	5.59%	6.27%	6.34%	2.36%
Benchmark %	2.36%	1.15%	2.36%	3.71%	5.15%	5.23%	7.50%	8.20%	2.35%

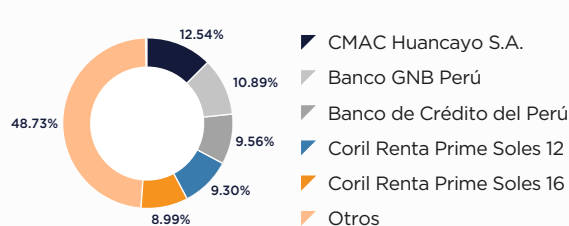
"La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta. El riesgo, el rendimiento y la estructura de costos de los instrumentos que conforman la cartera del Fondo Mutuo Coril Cash Conservador Soles FMIV no son necesariamente comparables con los del indicador de referencia (benchmark). Las rentabilidades calculadas son nominales. ⁴ La rentabilidad del fondo del año 2022 se mide del 09 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022. El indicador de rendimiento (IR) o benchmark del fondo corresponde al promedio simple de las tasas de interés de los Depósitos a Plazo en soles a 360 días de los cuatro principales bancos del sistema financiero nacional (según información publicada por la SBS), más un spread de 1.00%".

DISTRIBUCIÓN DE PORTAFOLIO

Exposición por Tipo de instrumento



Concentración por Emisores



⁽¹⁾ El tiempo mínimo de permanencia se aplica para la comisión de rescate.

⁽²⁾ Incluye la contribución del fondo mutuo a la SMV. El IGV solo se aplica al componente de la comisión y no sobre la contribución a la SMV.

⁽³⁾ Aplicable en los casos donde no se haya cumplido con el plazo mínimo de permanencia.

Infórmese de las características esenciales de la inversión en Fondo Mutuo Coril Cash Conservador Soles FMIV administrado por Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A., las que se encuentran contenidas en el prospecto simplificado y reglamento de participación que se encuentran disponibles en www.grupocoril.com/saf/. Las rentabilidades o ganancias obtenidas por los fondos mutuos no garantizan que ellas se repitan en el futuro. Esta rentabilidad no incluye comisiones ni impuesto a la renta. Los valores cuota son variables. La gestión financiera y el riesgo de los fondos mutuos no guardan relación con las entidades del grupo empresarial al que pertenecen. La administradora gestiona las inversiones del fondo mutuo por cuenta y riesgo de los propios inversionistas. La supervisión de la SMV no implica que ésta recomiende o garantice la inversión efectuada en un fondo mutuo.

El material adjunto es para uso exclusivo de la persona o entidad a la que expresamente se le ha enviado y puede contener información confidencial. Cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de este material, por personas o entidades distintas a las del destinatario legítimo queda expresamente prohibido.